



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Jueves 8 de Agosto de 2024

**NÚM. 16**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN

#### PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

#### ACTA NÚMERO 093

En la ciudad de Purépero de Echáiz, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día miércoles 24 veinticuatro de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley Orgánica Municipal en su artículo 35 fracción I, el C. Fco. Javier López González, Presidente Municipal; C. Paula Sánchez Flores, Sindica Municipal; C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario; y los CC. Regidores Proprietarios: Fidel López Manríquez, Carmen Barriga Ordaz, Maximiliano Cerda Jiménez, Irene Rincón Ávila, Ana Lizeth Náñez Guillen y José Enrique Mora Cárdenas, citados legal y debidamente a la presente sesión bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .
- 7.- . . .
- 8.- . . .
- 9.- **Autorización para la Primera Modificación del POA (Programa Operativo Anual) 2024.**
- 10.- . . .

9.- Autorización para la Primera Modificación del POA (Programa Operativo Anual) 2024. Se sigue contando con la presencia del Director de Obras Públicas, quien viene a solicitar la Primera Modificación al Programa Operativo Anual, exponiendo los motivos y hechos por los cuales se requiere su modificación, una vez analizado y discutido que fue, se

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

procede a su respectiva votación, siendo esta de la manera siguiente, por mayoría de votos y una abstención del Regidor Mora Cárdenas, por lo tanto, se aprueba. Se anexa el POA (Programa Operativo Anual) 2024.

.....  
.....  
.....

Por lo que no habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la presente siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos del día de su inicio, para su debida constancia legal.- Doy Fe.

C. Fco. Javier López González, Presidente.- C. Paula Sánchez Flores, Síndica.- C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario.- Regidores: C. Fidel López Manríquez, C. Carmen Barriga Ordaz, C. Maximiliano Cerda Jiménez, C. Irene Rincón Ávila, C. Ana Lizeth Nárez Guillen, C. José Enrique Mora Cárdenas.(Firmados).

=====

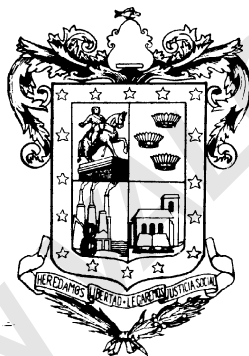
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN H. AYUNTAMIENTO DE PUREPEÑO, MICHOACÁN ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2024 (PRIMERA MODIFICACIÓN)																
FOLO DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				FECHA DE ADJUDICACIÓN Y/O EJECUCIÓN			
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MUNICIPAL DIRECTO		CONVENIDO			FEDERAL		
									RECURSOS FISCALES (RF)	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	ESTATAL	FEDERAL		FISM	PORTAFOLIO	
COSTO TOTAL						RECURSOS FISCALES (RF)	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	ESTATAL	FEDERAL	FISM	PORTAFOLIO					
16/070/001/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	APO	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	CONTRATO (AO)	185	MA.	247 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	15-feb-24
16/070/002/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	APO	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO (AO)	282	MA.	376 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 230,000.00	\$ -	\$ -	15-mar-24
TOTAL COLECTOR Y AGUA POTABLE									\$ 380,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 380,000.00	\$ -	\$ -	
16/070/003/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	CONTRATO (AO)	185	MA.	247 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 620,000.00	\$ -	\$ -	15-feb-24
16/070/004/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO (AO)	282	MA.	376 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 940,000.00	\$ -	\$ -	15-mar-24
16/070/005/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS, EN LA CALLE "VICENTE GUERRERO" 2ª ETAPA.	CONTRATO (RI)	210	MA.	280 HAB.	\$ 758,188.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	20-feb-24
16/070/006/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS, EN LA CALLE "MIRAMOROS" 1ª ETAPA.	CONTRATO (RI)	234	MA.	312 HAB.	\$ 833,512.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	15-mar-24
16/070/007/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO (RI)	255	MA.	340 HAB.	\$ 1,719,577.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719,577.21	\$ -	02-ago-24
16/070/008/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE ALBERNIZO	CONTRATO (AO)	135	MA.	180 HAB.	\$ 183,239.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183,239.81	\$ -	01-ago-24
16/070/009/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE REAL DEL ORO Y CALLE ACEFINA	CONTRATO (AO)	150	MA.	200 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 314,710.88	\$ -	\$ -	15-ago-24
TOTAL DE DRENAJE Y LETRINAS									\$ 5,471,228.83	\$ 1,953,700.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,877,327.90	\$ -	\$ -
TOTAL DE ALUMBRADO PÚBLICO									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16/070/010/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLES ALTAMIRANO Y CENTRAL	CONTRATO (IR)	2,135	MA.	247 HAB.	\$ 4,302,347.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	15-feb-24
16/070/011/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLES CENTRAL Y MICTEZMENA	CONTRATO (IR)	851	MA.	376 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719,845.00	\$ -	\$ -	15-ago-24
16/070/012/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LOS MUNICIPIOS DE PUREPEÑO Y TLAZAZALCA EN CARRETERA LA PIEDRA DE CAWADAR-PUREPEÑO DE ECHÁZ, T.C. PUREPEÑO DE ECHÁZ-TLAZAZALCA	CONTRATO (IR)	15,000	MA.	21,923 HAB.	\$ 1,495,370.66	\$ -	\$ -	\$ 1,495,370.66	\$ -	\$ -	\$ -	15-mar-24
16/070/013/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE HIDALGO	CONTRATO (LP)	400	MA.	15,500 HAB.	\$ 5,752,234.04	\$ -	\$ -	\$ 5,752,234.04	\$ -	\$ -	\$ -	15-mar-24
16/070/015/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE SANTA ROSA	CONTRATO (IR)	805	MA.	140 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,310,850.00	\$ -	\$ -	15-mar-24
16/070/016/2024	PUREPEÑO DE ECHÁZ	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUREPEÑO MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE PUREPEÑO DE ECHÁZ EN LA CALLE DEL REFUGIO	CONTRATO (AO)	325	MA.	87 HAB.	\$ 527,870.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 527,870.10	\$ -	\$ -	31-mar-24
TOTAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA									\$ 15,077,517.06	\$ 8,307,347.20	\$ -	\$ 7,247,604.70	\$ -	\$ 3,667,548.10	\$ -	\$ -
16/070/014/2024	PUREPEÑO	BAJO	GI	PROGRAMAS DE GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	PROGRAMA	7722 HAB.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	15-feb-24
TOTAL DE GASTOS INDIRECTOS									\$ 20,888,745.83	\$ 5,896,048.13	\$ -	\$ 7,247,604.70	\$ -	\$ 7,725,093.00	\$ -	\$ -

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL